

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Centro
Negociado de Licencias**

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid acordó en sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2009 la aprobación de un Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para transformar de privado a público el garaje-aparcamiento del edificio sito en la calle Gravina, número 21, solicitado por "Lalama Gestión Patrimonial, Sociedad Limitada", y la apertura de un período de información pública de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento y presentación de alegaciones, pudiendo consultarse el expediente en el Negociado de Licencias del Distrito, sito en la calle Mayor, número 72, segunda planta, en horario de nueve a once, de lunes a viernes.

El pago del presente anuncio correrá por cuenta del solicitante de la aprobación del Plan Especial.

Madrid, a 17 de julio de 2009.—El secretario del Distrito, Jesús E. Guereta López de Lizaga.

(02/9.662/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 107/2009/4307.

Actividad: cafetería.

Titular: "Gherardi Comunicación y Eventos, Sociedad Limitada".

Situado: calle Miguel Ángel, número 26.

Número de expediente: 107/2009/4705.

Actividad: bar.

Titular: "Barbo Hostelero, Sociedad Limitada".

Situado: calle José Abascal, número 49, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/5262.

Actividad: cafetería-restaurante.

Titular: "Seramar, Comunidad de Bienes".

Situado: calle Raimundo Fernández Villaverde, número 26, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/5489.

Actividad: sala de bingo.

Titular: "Luckyplay, Sociedad Anónima".

Situado: calle Luchana, número 23, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/5147.

Actividad: terrazas con veladores en terreno privado.

Titular: "Porche Abascal, Sociedad Limitada".

Situado: calle José Abascal, número 44.

Número de expediente: 107/2009/3490.

Actividad: bar.

Titular: "Crisucmi, Sociedad Limitada".

Situado: paseo del General Martínez Campos, número 15.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

En Madrid.—El secretario del Distrito, PA, José Luis Izquierdo Martín.

(02/10.343/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta de Distrito de Ciudad Lineal

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Ciudad Lineal (Negociado de Licencias), sito en la calle Hermanos García Noblejas, número 14, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, y que a continuación se relaciona:

Número de expediente: 116/2008/3859.

Actividad: restaurante.

Titular: "El Rincón del Sabor, Sociedad Limitada".

Situado: calle Ezequiel Solana, número 6.

En Madrid.—Firmado.

(02/9.836/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Puente Vallecas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/07324.

Actividad: PA modificación de actividad con obra acondicionamiento puntual (bar-restaurante).

Titular: "Bar Leandro, Sociedad Limitada".

Situado: calle Javier de Miguel, número 36.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 13 de octubre de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/11.570/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de San Blas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005) se anuncia que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación

en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, en el Negociado de Licencias, avenida de Arcentales, número 28 (primera planta).

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el registro de esta Oficina Municipal en el indicado plazo de veinte días.

Expediente 117/2008/03148.

Emplazamiento: calle Albasanz, número 14, planta primera, puerta 1.

Titular: "Método Gráfico, Sociedad Limitada".

Actividad: taller de impresión digital.

Madrid, a 10 de julio de 2009.—La secretaria del Distrito, María Antonia Atilano Ortiz.

(02/11.795/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta de Distrito de Vicálvaro Negociado de Licencias

ANUNCIO

Por Iglesia Evangélica de Philadelphia se ha solicitado licencia para sala de reuniones en el bulevar Indalecio Prieto, número 46, tramitada en expediente número 119/2009/00417.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo establecido en el artículo 56.5 de la vigente Ordenanza de Tramitación de Licencias del Ayuntamiento de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación referida puedan formular por escrito, que presentarán en cualquiera de los registros del Ayuntamiento de Madrid, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Madrid, a 30 de abril de 2009.—El secretario del Distrito, Javier Corella Pla.

(02/11.790/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Agencia para el Empleo de Madrid

Resolución de 4 de septiembre de 2009, del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid, por la que se adjudica definitivamente el contrato de servicios denominado: "Cursos de formación ocupacional para la Agencia para el Empleo de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia para el Empleo de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Régimen Interior y de Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 300/2008/01203.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: cursos de formación ocupacional para la Agencia para el Empleo de Madrid (siete lotes).
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2009.
3. Presupuesto base de licitación: 694.713,30 euros (exento de IVA).

- Lote 1: 232.537,50 euros.
- Lote 2: 91.357,50 euros.
- Lote 3: 131.681,25 euros.
- Lote 4: 41.752,50 euros.
- Lote 5: 64.034,55 euros.
- Lote 6: 63.350 euros.
- Lote 7: 70.000 euros.

4. Adjudicación:

Lote 1: "Garben Consultores, Sociedad Limitada", CIF B-80815129.

— Precio: 127.950,50 euros.

Lotes 2, 3 y 4: "Ingeniería del Conocimiento, Sociedad Anónima", CIF A-78157492.

— Precio lote 2: 76.300 euros.

— Precio lote 3: 103.190 euros.

— Precio lote 4: 35.400 euros.

Lote 5: "Gestión y Formación 21, Sociedad Limitada", CIF B-829551831.

— Precio lote: 49.611,89 euros.

Lotes 6 y 7: "Karacol Formación, Sociedad Anónima", CIF A-78360195.

— Precio lote 6: 24.500 euros.

— Precio lote 7: 48.000 euros.

Madrid, a 7 de septiembre de 2009.—La subdirectora general de la Agencia para el Empleo de Madrid, Carlota Laso de la Vega Martínez.

(02/10.546/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel

Resolución de 30 de septiembre de 2009, de la gerente del Distrito de Carabanchel, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2009/00567, denominado «Impartición de talleres en los Centros Socioculturales "Oporto", "Blasco Ibáñez" y "García Lorca" del Distrito de Carabanchel 2009-2011».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Carabanchel.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00567.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Impartición de talleres en los Centros Socioculturales "Oporto", "Blasco Ibáñez" y "García Lorca" del Distrito de Carabanchel 2009-2011».
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 177, de 28 de julio de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 1.239.310,88 euros (IVA incluido). IVA añadido (16 por 100): 198.289,74 euros. Presupuesto total: 1.437.600,62 euros (IVA incluido).
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 30 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: "G. E. Escuelas Urbanas, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.365.720,59, IVA incluido.

Madrid, a 30 de septiembre de 2009.—La gerente del Distrito de Carabanchel, Sonsoles Medina Campos.

(02/11.620/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Latina

Resolución de 9 de octubre de 2009, del gerente del Distrito de Latina, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial nú-